



**A.D. GRUPO DE MONTAÑA PEGASO**

**BTT. Astorga y valle de Turienzo**

**Sábado 28 - Domingo 29 de mayo de 2022**

## **PUNTOS:**

### **1. Ruta del sábado**

- Salida desde el pueblo de Pradorrey.
- Recorrido, datos y descripción de la ruta por la zona de La Maragatería.

### **2. Alojamiento de viernes a domingo.**

### **3. Ruta del domingo:**

- Salida desde el pueblos de San Martín del Agostedo.
- Recorrido, datos y descripción de los pueblos somozanos del valle de Turienzo.

### **4. Normas de seguridad y de advertencia.**

### **5. Logística**

### **6. Decálogo COVID Pegaso**

## **1. RUTA DEL SABADO: salida desde Pradorrey.**

Pradorrey, pequeño municipio de la localidad de Brazuelo, en la provincia de León, regado por las aguas del río Argañoso.

Pequeño terreno, rincón escondido y a caballo entre el País de Maragatos y las tierras de Cepeda, compartiendo tradición y cultura de ambas comarcas.



Los Datos de esta localidad son:

Distancia a la capital (León): 199,5 kilómetros.

Superficie: 13,90 Km<sup>2</sup>

Altitud: 930 m

Población: 105 habitantes.

Comarca: Tierras de Brazuelo, Astorga (León).

Actividades principales: Agricultura, ganadería y enoturismo.

El **toro de Osborne de Pradorrey**, a 7 km de Astorga, es uno de los cuatro que pueden verse en León. Su silueta es visible desde la carretera N-VI, junto a la que está situado. Hay otros 87 repartidos por la geografía española, habiendo sido declarados Bienes de Interés Cultural en Andalucía, lo cual debería hacerse extensible a los *90 toros de Osborne* que quedan en nuestro país, ya que son patrimonio imaginario de todos los españoles.

El **Toro de Osborne** fue concebido como una valla publicitaria por el genial Manolo Prieto, convertido en imagen icónica y que puede verse en algunos museos como es en Japón o Copenhague.

### **La Maragatería.**

Es una comarca española situada en la zona central de la provincia de León, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que reúne dos subcomarcas denominadas la Alta y la Baja Maragatería y, dentro de estas, la vieja zona tradicional de Somoza.

Uno de los límites al oeste es con la comarca de El Bierzo y la Cabrera.

Inicialmente derivaba de la expresión latina *mauri capti* (moros capturados, cautivos), de origen bereber.

Otras tradiciones lo atribuyen al **rey Mauregato**, quizá por su origen musulmán o árabe.

El nombre procede de los tiempos de la arriería, cuando los somozanos llegaron a hacerse célebres como comerciantes de pescado. Significa del mar a los gatos, que reducido queda como **maragato**.

### **Astorga.**

Famosa porque ha sido destruida y reconstruida varias veces a lo largo de su historia y, quizá, sólo por eso, merece ser visitada. Popular porque fue lugar de paso de la **Vía de la Plata** en época medieval y, lugar de paso del famoso Camino de Santiago.

Se ubica en la zona central de la provincia de León, al Oeste, formando parte de la comarca de la Maragatería y a una altitud de unos 850 metros sobre el nivel del mar.

Su plato típico a degustar es el cocido maragato, que se inicia con siete tipos de carne.

Posee una bella *Catedral como ciudad episcopal, el Palacio de Gaudí, Museo de los Caminos, muralla y Plaza del Ayuntamiento* entre otros.

### **Valle de Turienzo y pueblos somozanos.**

**Santa Coloma de Somoza** es uno de los más bellos pueblos de La Maragatería, junto al **Castrillo de Polvazares**, en el camino de Santiago tras cruzar Astorga.

El país Maragato es una de las comarcas más desconocidas de León destacando la arquitectura popular y las calles empedradas de sus pueblos. En las faldas del *monte Teleno* se encuentra Santa Coloma de Somoza siendo el paso natural hacia la comarca del Bierzo a través del valle de Turienzo.

Los maragatos se convirtieron en los más afamados arrieros entre finales del S. XVII y principios del S. XIX.

Así discurrirá este viaje betetero por inmensos robledales, antaño plagados de lobos, donde seguro en algún punto nos observarán, permitiéndonos una bella andanza por su **valle de Turienzo**.

Y aquí la leyenda de un topónimo de **Villar de Ciervos**:

*"De camino hacia Portugal por tierras de Ciudad Rodrigo, el rey D. Juan II de Castilla y su séquito acamparon en un paraje al oeste del río Águeda, unas tres leguas después de cruzarlo por el vado la viña.*

*Ya era oscurecido y en el ajetreo de la acampada su hija, la princesa Isabel, se alejó de la comitiva perdiéndose en el campo. El temor y la confusión fueron grandes pues por la zona abundaban los salteadores de caminos y peligrosas alimañas.*

*Como no aparecía, la preocupación fue en aumento elevándose rezos a la Virgen María, que se había aparecido milagrosamente en el año de 1384 en un valle cercano al campamento.*

*Durante las oraciones el rey se quedó dormido y soñó que, estando de caza perseguía un ciervo por una vereda hasta un puente, donde se detuvo. Al intentar matarlo un resplandor cegó sus ojos y al abrirlos se encontró milagrosamente ante la Nuestra Señora, que le demandó no herir al ciervo si quería hallar con vida a su hija.*

*Al amanecer, cuando despertó, encontraron al venado del sueño y lo siguieron hasta el puente donde se paró; debajo, dormida sobre el pasto, apareció la princesa sana y salva. Ordenó D. Juan II que el lugar se denominara a partir de entonces, Villar de Ciervo.*

*Corría el año 1458 cuando Isabel, nombrada heredera de Castilla por su hermanastro Enrique IV, mandó que se edificara una capilla con un camerino en honor de la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora del Valle; y que se eximiera a los habitantes de la zona del pago de impuestos.*

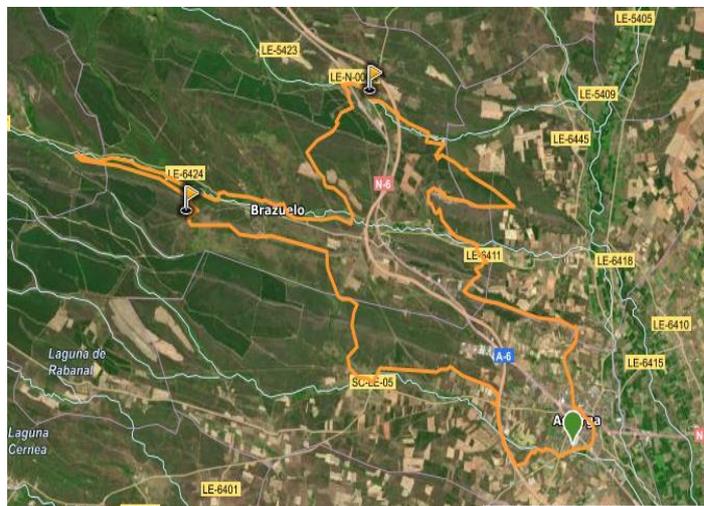
*Al subir al trono en el Año del Señor de 1474, Isabel "la Católica" como agradecimiento a la ayuda prestada por los cervatos en su lucha contra Doña Juana "la Beltraneja", confirmó el topónimo de Villar de Ciervo para el mencionado lugar dotándolo de realengo y con escudo de armas, en el que figura **"un ciervo sobre una puente"**.*

Y ya no voy a contaros más, deseando que disfrutéis de las innumerables historias y anécdotas, vividas y por vivir que nos quedan en esta zona leonesa de gran encanto.

### **RUTA DEL SÁBADO (Circular).**

"La Maragatería". Salida este Pradorrey- Brazuelo, Ermita de San Esteban, Catrillo de Polvazares- Astorga- Combarros- vuelta a Pradorrey.

## TRACK:



Distancia <b>50,98 km</b>	Desnivel positivo <b>630 m</b>
Dificultad técnica <b>Moderado</b>	Desnivel negativo <b>630 m</b>
Altitud máxima <b>1.150 m</b>	Trailrank <b>50</b>   ★ <b>4,3</b>
Altitud mínima <b>916 m</b>	Tipo de ruta <b>Circular</b>

## ENLACE DE LA RUTA:

<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/power-race-astorga-corta-2019-circuito-101-ghost-35272389>

## RELIEVE:



## DATOS DE LA RUTA:

Distancia: 50,98 km  
Desnivel Positivo: 630 m  
Dificultad física: 3/5  
Dificultad técnica: 2/5

## FECHA, HORA y LUGAR DE ENCUENTRO.

Sábado 28 de mayo.  
Hora: 10:00. Se esperarán 15 min de cortesía y la ruta comenzará a las 10:15.  
Se ruega puntualidad a todos los asistentes.

Lugar de encuentro: pueblo de Hotel Monterrey de Pradorrey, comarca de Brazuelo, en el punto de partida de la ruta, por la carretera vieja hacia el Camino Combarros a Villaobispo en dirección al pueblo de Combarros.

## **DESCRIPCION DE LA RUTA.**

Se trata de una ruta circular en el sentido contrario a las agujas del reloj, la cual tiene muchos senderos y caminos colindantes a carreteras que se entrelazan, dando lugar a multitud de opciones.

Únicamente rodaremos por asfalto a la entrada y salida de la imponente ciudad de Astorga, y en algún cruce con carretera o al cruzar el primer pueblo de Combarros.

Surtida de senderos, pistas de tierra y variados bosques de pinos, robles, regada por el río Argañoso.

Existen animales que pueden acompañarnos como corzos, jabalíes, zorros y entre otra fauna silvestre.

## **2. ALOJAMIENTO VIERNES Y SABADO:**

### HOTEL MONTERREY

Carretera N-VI, km 333- 24714 Pradorrey (León)

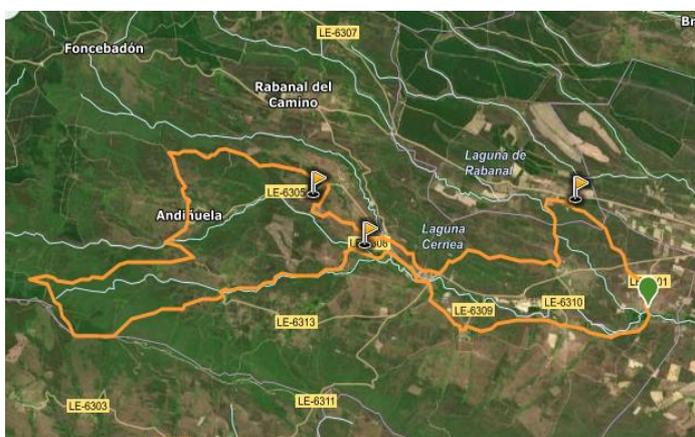
Tlfn.: +34 987 60 66 11, móvil: +34 666 571729

Humilde hotel, acogedor y de con buena hostelería.

Entrada viernes 27 a partir de las 14:00 horas

## **3. RUTA DEL DOMINGO: Pueblos somozanos del valle de Turienzo.**

### **TRACK:**



Distancia	Desnivel positivo
<b>45,96 km</b>	<b>803 m</b>
Dificultad técnica	Desnivel negativo
<b>Moderado</b>	<b>803 m</b>
Altitud máxima	Trailrank
<b>1.445 m</b>	<b>44   ★ 5</b>
Altitud mínima	Tipo de ruta
<b>925 m</b>	<b>Circular</b>

## Enlace de ruta:

<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/alto-turienzo-somoza-san-martin-el-ganso-pedredo-sta-marina-monte-santiago-c-campaza-turienzo-tabla-73299774>

## Relieve:



## Datos de la ruta:

Distancia: 45,96 km  
Desnivel Positivo: 803 m  
Dificultad física: 3/5  
Dificultad técnica: 2/5

## Fecha, Hora y lugar de encuentro

Domingo 29 de mayo.

Lugar de encuentro: San Martín del Agostedo. Localidad del municipio leonés de Santa Coloma de Somoza, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Se encuentra en la carretera LE-6425 y fácil acceso desde la Autopista A-6.

Hora: se informará el sábado por la noche.

## Descripción de la ruta:

Se trata de una ruta circular y en forma de ocho, como punto de referencia para en Santa Coloma de Somoza. Combinación de senderos, caminos y alguna pista que servirá de enlace. Existirá una fuerte subida al Collado de la Campaza, desde donde se observa el bello enclave del pueblo de Villar de Ciervos por el Valle de Arroyo y Valle de Couso.

Entorno con una vegetación en esta época en su momento de esplendor de los pueblos somozanos del valle del **Alto Turienzo**.

Inicio de ascenso al pueblo de El Ganso, descendiendo hasta Pedredo. Subiremos hasta la zona de las médulas somozanas y bajada a Santa Coloma de Somoza.

Pasaremos por el Valle de Arroyo de Villar de Ciervos y por el del Couso, que enlazan con la pista por la que se continúa a la altitud máxima del día en La Chanadica. Así, llegaremos al Collado de la Campaza, donde observaremos los valles de Duerna y Turienzo, y cimas como la del Teleno.

A Santa Coloma de Somoza entremos por el camino o senda fluvial junto a la presa, continuando por algunos bellos pueblos más como Tabladillo y Murias hasta nuestro punto de finalización de esta ruta famosa ruta betetera con encanto.

#### **4. NORMAS DE SEGURIDAD. ADVERTENCIAS**

- El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad física, técnica y deportiva adecuada para la realización de ésta.
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización o cambios de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador general y/o coordinadores de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si ésta se podrá realizar o no según lo previsto.
- No se debe iniciar la ruta hasta que el Coordinador lo indique.
- Ningún participante debe realizar recorridos no previstos, si así lo decidiera debe comunicar a los coordinadores de la actividad su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro o GPS y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebidas...) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras circunstancias que pudieran presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida, aunque siempre podrá consultar con el coordinador de la actividad.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, valorar su propia capacidad para realizarla.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la ruta algún participante sufriera un percance o se encontrara mal, debe comunicárselo inmediatamente al coordinador o cualquier otro integrante de la ruta, que es la única forma de poder facilitarle la ayuda necesaria antes de que se pudiera producir un accidente.

- Todo participante en la ruta, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar al coordinador cualquier incidente que observe y que a, su juicio, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades en el auxilio de cualquier integrante del grupo. BTT. Pistas del Canal 10
- Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, reserva a los organizadores el derecho a rehusar de su participación en ella.

## **5. LOGÍSTICA: Material Transporte. Precio e Inscripciones.**

### **5.1.- Material.**

Obligatorio: bicicleta revisada y en perfecto estado de funcionamiento, casco, cámaras de repuesto del diámetro y perfil de nuestra rueda, bomba de inflado, agua suficiente para la actividad, (se podrá recargar en lugares intermedios) comida, (barritas, geles, bocadillo...) gafas de sol, crema solar, ropa de abrigo, cortavientos.

Opcional: Eslabón rápido para cadena adecuado a el cambio que llevemos, G.P.S con el track de la actividad cargado, patilla del cambio de repuesto adecuada para nuestra bicicleta.

**5.2.- Transporte.** En vehículos particulares. El Coordinador intentará en la medida de sus posibilidades coordinar a todos los interesados en participar en la ruta para que compartan vehículos y gastos de transporte.

**5.3.- Precio.** Para asegurados/as con BTT el precio a abonar será de xxx €. Para no asegurados/as de BTT será de xxx €. en el precio está incluido el seguro de 3 € por el día de actividad. Pago obligatorio mediante tarjeta bancaria a través de la web del Club. De no hacer efectiva la cantidad a pagar en el plazo de 2 horas desde el apunte, se considerará anulada la preinscripción. Cualquier circunstancia excepcional deberá ser autorizada por el responsable de actividades del Club.

**5.4.- Inscripciones.** En la web [www.montanapegaso.es](http://www.montanapegaso.es). El hecho de realizar la reserva conllevará implícito que el participante declara tener la capacidad física, deportiva y técnica adecuada para la realización de la actividad.

**5.5.- Anulaciones.** Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del "Protocolo de Participación de Actividades".

(<http://www.montanapegaso.com/club/protocoloparticipacion-en-actividades>)

## 6. DECALOGO COVID PEGASO

Cada socio es responsable de cumplir las siguientes normas:

**6.1. Obligatoriamente.** Los socios llevaremos MASCARILLAS Y GEL DESINFECTANTE en cantidad suficiente para el viaje o actividad deportiva.

**6.2. Durante el viaje.** Es obligatorio el uso de mascarilla mientras dure el viaje en el autobús y/o en el coche. BTT.

**6.3. Refugios y espacios cerrados.** Antes de viajar, leer las condiciones COVID de los refugios y resto de alojamientos, así como llevar mascarillas, saco, almohada propia, chanclas propias, etc.

**6.4. Espacios al aire libre.** Si la DISTANCIA DE SEGURIDAD es menor de 2 metros, nos pondremos la mascarilla.

**6.5. Transporte.** Debemos cumplir las normas COVID de las compañías de autobuses. El/la conductor/a o el/la coordinador/a se encargará de explicarlas al inicio del viaje.

**6.6. Alojamiento.** Leer antes de entrar las NORMAS DE PREVENCIÓN del refugio u hotel; que tendremos que cumplir rigurosamente.

**6.7. Aglomeraciones.** En el alojamiento evitaremos aglomeraciones, sobre todo, en el momento de la entrega de llaves, siendo los coordinadores quienes se encargará de distribuirlos.

**6.8. Esterilización y medidas higiénicas.** Recomendamos el LAVADO DE MANOS frecuente con jabón o líquido desinfectante hidroalcohólico. Siempre que sea posible, mantener la ropa y calzado utilizados en bolsas estanco o custodiadas en un lugar separado de la habitación en su defecto.

**6.9. Durante la actividad.** Mantendremos siempre la distancia de seguridad de al menos 2 metros y, si en algún momento no podemos hacerlo nos pondremos la mascarilla.

**6.10. Intercambio.** No intercambiaremos objetos ni material de uso personal con otros participantes, tales como agua, cantimploras, bastones, teléfonos móviles, vasos y demás artículos de uso propio.

### **¡¡MUY IMPORTANTE!!**

**Las personas que presente síntomas compatibles con la infección por coronavirus deben renunciar a asistir al viaje. Si la aparición de síntomas se produce durante el transcurso el viaje: el/la afectado/a deberá comunicárselo inmediatamente al/la coordinadora/a. Se separará del grupo y acudirá a los servicios sanitarios urgentemente.**

**Paloma Jiménez**  
**Teléfono: 630 37 77 20**  
**E-mail: [gourgblanc@hotmail.com](mailto:gourgblanc@hotmail.com)**  
**Coordinadora de la actividad**